

Quito, 5 de mayo de 2016

Señor
ESTEBAN FERNANDO CAJO SANCHEZ
Presente.-



De mi consideración

Como un acto constitutivo y de conformidad con lo dispuesto en la escritura pública que contiene la constitución de la compañía **INTERNATIONAL TRANSPORT COMPANY CONTINENTAL CARGO ALLIANCE CARGOALLIANCE CIA.LTDA.** Otorgada el 25 de abril de 2016 en la notaria Trigésima Novena del cantón Quito e inscrita el 4 de mayo de 2016 en Registro Mercantil del cantón Quito, y de la junta de socios celebrada el 5 de mayo de 2016, usted fue designado GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de dos años, ejerciendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales señalados en la Escritura Pública antes referida.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como los demás deberes y atribuciones especificados en el Título Tercero Art. 9 de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Muy Atentamente

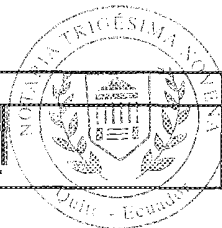
Andrés Felipe Cajo Sánchez
C.C.171607457-8

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía **INTERNATIONAL TRANSPORT COMPANY CONTINENTAL CARGO ALLIANCE CARGOALLIANCE CIA.LTDA.** Para el cual he sido designado. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriano.

Quito, 5 de mayo de 2016

Esteban Fernando Cajo Sánchez
C.C.060345263-2

TRÁMITE NÚMERO: 30409



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	21063
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7406
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INTERNATIONAL TRANSPORT COMPANY CONTINENTAL CARGO ALLIANCE CARGOALLIANCE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CAJO SANCHEZ ESTEBAN FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	0603452632
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1929 DEL 04/05/2016 NOT. 39 DEL 25/04/2016.- P.L.Z
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

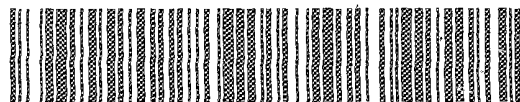
FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



Factura: 001-002-000012234



20161701039D01744

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701039D01744

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a ESCRITURA PUBLICA, NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en 16 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 16 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. SOLICITADO POR SANCHEZ SUAREZ SANDRA ANABELLA La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 19 DE MAYO DEL 2016, (15:12).

NOTARIO(A) VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE
NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO